



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP2456_2: Proteger soportes o unidades de obra mediante pintura”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP2456_2: Proteger soportes o unidades de obra mediante pintura".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Determinar las características de intervención en la obra o proyecto para ejecutar los trabajos de protección mediante pintura, tomando los datos que permitan la organización y cuantificación de las unidades constructivas.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Concretar las características y estado actual del soporte o unidad de obra mediante un examen visual o con equipos de medición "in situ" (cinta métrica, láser, flexómetro), o contrastándolo con el proyecto de obra, si procede.	☐	☐	☐	☐
1.2: Concretar el tipo y calidad de la imprimación y pintura a aplicar sobre cada soporte o unidad de obra en función de las exigencias establecidas para la obra o proyecto (características del soporte, espesor de pintura, resistencia al fuego requerido, entre otras).	☐	☐	☐	☐
1.3: Concretar los tratamientos de preparación del soporte o unidad de obra visualmente o con ayuda de equipos específicos para que correspondan tanto a sus características y propiedades como al tipo de protección a ejecutar (cepillado, limpieza, granallado, abrasión, entre otros).	☐	☐	☐	☐
1.4: Concretar las especificaciones de ejecución, en su caso, estableciéndolas en función de las actividades a realizar, de los procesos a aplicar considerando las exigencias establecidas para la obra o proyecto (lugar de trabajo, ergonomía, actividad preventiva, entre otros).	☐	☐	☐	☐

2: Adecuar los espacios de trabajo con las máquinas, herramientas y medios auxiliares específicos para realizar trabajos de protección mediante pinturas en soportes o unidades de obra, cumpliendo las exigencias indicadas en el proyecto o documentación de la obra (especialmente en el plan de seguridad y evaluación de riesgos).	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Comprobar los medios auxiliares disponibles en la obra (andamios, escaleras, borriquetas, entre otros) en el tajo, verificando su idoneidad, estabilidad y seguridad para aplicar en trabajos de protección mediante pinturas.	☐	☐	☐	☐
2.2: Acotar los espacios de trabajo utilizando equipos de protección colectiva (barandillas, señalización, iluminación entre otros), valorando su adecuación para evitar el riesgo de caída de objetos sobre terceros.	☐	☐	☐	☐
2.3: Localizar los acopios de maquinaria y herramientas en el espacio de trabajo garantizando la puesta a disposición de la actividad a realizar y manteniéndolos en condiciones de uso.	☐	☐	☐	☐

3: Comprobar el estado previo del soporte o unidad de obra en función de tipo de protección requerida, verificando la adecuación del sistema a las exigencias indicadas para la obra o proyecto.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Detectar el tipo de soporte o unidad de obra (ladrillo, mortero, yeso, metal) utilizando las herramientas específicas (piqueta, martillo, cepillo, entre otros).	☐	☐	☐	☐
3.2: Detectar las condiciones del soporte o unidad de obra (limpieza, irregularidad, fisuras, entre otros) aplicando los equipos específicos de control (galga, nivel, plomada, entre otros).	☐	☐	☐	☐
3.3: Detectar las condiciones del soporte o unidad de obra (humedad, temperatura, movimiento del aire, entre otros) utilizando equipos específicos de medida (higrómetros, termómetros, entre otros).	☐	☐	☐	☐

4: Aplicar imprimaciones o tratamientos previos a la ejecución final de la pintura de protección con las herramientas y equipos específicos al tipo de soporte o unidad de obra cumpliendo las exigencias de la obra o proyecto.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Comprobar las condiciones ambientales (temperatura y humedad del soporte), existentes en el momento de ejecutar la imprimación o producto previo con higrómetros y termómetros, verificando que permiten realizar su aplicación.	☐	☐	☐	☐
4.2: Aplicar las imprimaciones o tratamientos previos (acrílicas, alquídicas, epoxi, entre otras) usando herramientas manuales (brochas, rodillos) o equipos de proyección (pistola tipo airless).	☐	☐	☐	☐
4.3: Comprobar el espesor y calidad de la imprimación o producto previo a la pintura de protección con galga o medidor de película seca, verificando que están dentro de los márgenes de tolerancia.	☐	☐	☐	☐
4.4: Evacuar los residuos de imprimación o protección previa depositando los desechos en los contenedores indicados según tipología, de acuerdo a las fichas de seguridad de los productos o plan de gestión.	☐	☐	☐	☐
4.5: Mantener los equipos al finalizar el trabajo de imprimación o protección previa, limpiándolos con ayuda de disolventes o productos indicados en las fichas de uso y mantenimiento.	☐	☐	☐	☐

5: Aplicar pinturas para la protección del soporte o unidad de obra utilizando las herramientas o equipos específicos para cumplir las exigencias indicadas en el proyecto o documentación de la obra.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Distribuir la pintura de protección (intumescente, ignífuga u otra) homogéneamente por todo el soporte o unidad de obra con los medios manuales (brochas, rodillos) o mecánicos (pistola tipo airless) comprobando que su aplicación está dentro de los márgenes de tolerancia.	☐	☐	☐	☐
5.2: Acometer los trabajos de protección final de soportes o unidades de obra en el orden indicado por el fabricante del producto, abordando los contornos en primer lugar y respetando el orden de prioridad de las capas de acabado protector.	☐	☐	☐	☐
5.3: Verificar visualmente la ausencia de defectos de volumen (descolgamientos, cuarteamientos, desconchados, bolsas y otros) u ópticos	☐	☐	☐	☐

5: Aplicar pinturas para la protección del soporte o unidad de obra utilizando las herramientas o equipos específicos para cumplir las exigencias indicadas en el proyecto o documentación de la obra.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
(excesos o defectos superficiales) detectando desplazamientos o acumulación de pintura, comprobando que no se producen durante la ejecución y/o final de cada aplicación.				
5.4: Balizar las superficies donde se haya aplicado la protección mediante pintura que no se haya secado o que interrumpe el trabajo, señalando con equipos de protección colectiva (cintas, plásticos, balizas, entre otros) para prevenir el contacto accidental de personas.	☐	☐	☐	☐
5.5: Evacuar los residuos de pinturas de protección depositando los desechos en los contenedores indicados según tipología, de acuerdo a las exigencias indicadas en la documentación de la obra o las fichas de seguridad de los productos.	☐	☐	☐	☐
5.6: Mantener los equipos, al finalizar el trabajo de protección mediante pintura, limpiándolos con ayuda agua, disolventes u otros productos similares indicados en la documentación de la obra o instrucciones del fabricante de productos.	☐	☐	☐	☐

6: Comprobar los trabajos de protección mediante pintura en soportes y unidades de obra utilizando los equipos indicados en el plan de calidad (galgas, medidores de película seca, entre otros), para verificar que cumplen las exigencias indicadas en el proyecto o documentación de la obra.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
6.1: Verificar el acabado de los trabajos de protección comprobando de forma visual que no posee desperfectos o irregularidades y, en su caso, corrigiéndolos hasta alcanzar el nivel especificado.	☐	☐	☐	☐
6.2: Comprobar los espesores de protección con ayuda de galgas o medidores de recubrimientos, entre otros, verificando el cumplimiento de las exigencias establecidas valorando su aceptación o rechazo.	☐	☐	☐	☐
6.3: Elaborar documentalmente las pruebas finales de compatibilidad o de adherencia al frío (procedimiento de corte en rejilla o resistencia al despegue) o en condiciones de fuego, controles de calidad y fichas de productos de equipos y sistemas, aportándolos al constructor o propietario para proceder a la liquidación de los trabajos ejecutados.	☐	☐	☐	☐



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU